

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL AÑO 2011

A los accionistas de
CONCRETOS GUAYAS S.A. CONCREYASA
Guayaquil, 16 de Abril de 2011.

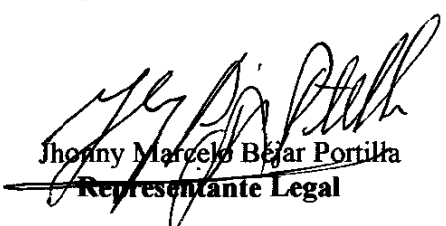
De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Concretos Guayas S.A. Concreyasa, mi informe en calidad de Representante Legal al cierre del ejercicio económico del año 2011, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Concretos Guayas S.A. Concreyasa
2. Los libros sociales de Concretos Guayas S.A. Concreyasa, se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los Estados Financieros de Concretos Guayas S.A. Concreyasa expresados al 31 de diciembre de 2011, son de mi total y absoluta responsabilidad, los cuales no presentan movimiento alguno por el giro ordinario del negocio.
4. La administración de Concretos Guayas S.A. Concreyasa, al 31 de diciembre de 2011, ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Código Tributario, no existiendo contingencia alguna al respecto.
5. Concretos Guayas S.A. Concreyasa al 31 de diciembre de 2011, no ha mantenido relación contractual alguna con entidad u organismo de Derecho Público.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Muy Atentamente,


Johnny Marcelo Béjar Portilla
Representante Legal



